CONCEJO
DE SINCELEJO
Nit. 823000135-1

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO

Hace constar que el contratista **MARÍA CAROLINA BERNAL NARVÁEZ,** identificado con cédula de Ciudadanía No. 1.102.854.434 de Sincelejo, cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato de prestación de servicios de apoyo N° 030 de fecha 19 de enero 2026, **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LAS RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIONES, ACCIONES DE TUTELAS Y DEMAS ACTUACIONES JURIDICAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO",** en los diferentes procesos desarrollados el Concejo Municipal de Sincelejo, por el periodo comprendido entre el 19 de febrero de 2026 y el 18 de marzo de 2026.

La presente se otorga en Sincelejo a los veinte (20) días del mes de marzo de 2026, con el fin de certificar el cumplimiento de lo contratado.

CONCEJO
DE SINCELEJO

YULIETH OÑATE SIERRA
Supervisor Contrato No-030

Scanned with CamScanner

CUENTA DE COBRO N. ° 002

CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO
NIT 823000135-1
Cra. 20 # 22-25, Centro – Sincelejo Sucre - Teléfono: (605) 2788706

DEBE A:
MARÍA CAROLINA BERNAL NARVÁEZ
CC 1.02.854.434
Transversal 33 #33-106, barrio Boston
E-mail: carobernal28@hotmail.com Celular: 3015541817

La suma de **TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000),** por concepto de pago de la segunda cuenta del contrato de Prestación de Servicios Profesionales **CPS 030-2026**, suscrito con esta entidad y cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LAS RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIONES, ACCIONES DE TUTELAS Y DEMAS ACTUACIONES JURIDICAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO"**, durante el periodo comprendido del 19 de febrero al 18 de marzo de 2026, conforme a lo estipulado en la cláusula QUINTA del contrato "FORMA Y REQUISITOS PARA EL PAGO"

Anexo como requisito de pago el pago de la seguridad social del mes febrero 2026 según planilla N°4643512633 y N° 1750526399 de SOI
Favor consignar a la cuenta **DAVIVIENDA** cuenta de ahorro: **0550206500040152.**

Sincelejo, 20 de marzo de 2026

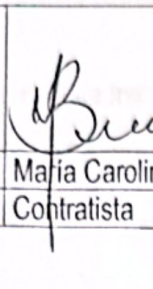
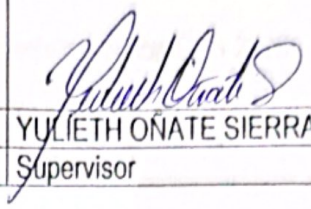
María Carolina Bernal Narváez
CONTRATISTA

CONCEJO DE SINCELEJO
FECHA 20-03-2026
HORA 9:51 AM
No. DE FOLIO 2
FIRMA

Scanned with CamScanner

FORMATO DE ACTA PARCIAL # 002				
Contrato No	CPS-030-2026			
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LAS RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIONES, ACCIONES DE TUTELAS Y DEMAS ACTUACIONES JURIDICAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO			
Valor contrato	$15.000.000			
Contratista	Maria Carolina Bernal Narváez			
Supervisor	YULIETH OÑATE SIERRA			
Fecha de inicio	19/01/2026			
Fecha de terminación	18/06/2026			
Plazo de ejecución	5 meses			
FECHA DEL ACTA PARCIAL	AÑO	MES	DIA	
	2026	MARZO	20	
En la ciudad de Sincelejo, en la fecha antes indicada contratista y supervisor suscriben la presente ACTA PARCIAL #2 del contrato antes identificado y autorizan su correspondiente pago.				
Periodo informado	Del 19 de febrero al 18 de marzo de 2026			
De Actividades desarrolladas	Diariamente se hace seguimiento a los derechos fundamentales, mecanismo administrativo o constitucional directo y procesos judiciales asignados al suscrito, los cuales se relacionan a continuación: 1. El día 23 de febrero de 2026, organice carpetas de los CPS 2026. 2. El día 25 de febrero de 2026, proyecté acta de finalización de contrato MC-003-025. 3. El día 2 de marzo de 2026, se dio respuesta al derecho de petición del señor Juan Martínez del día 22 de febrero del 2026. 4. El día 03 de marzo de 2026, proyecté informe de supervisión N°01 del CPS 009-2026. 5. El día 05 de marzo de 2026, proyecté informe de supervisión N° 02 del CPS 006-2026. 6. El día 16 de marzo de 2026, proyecté acta de finalización de contrato MC-001-2025. 7. En marzo 2026, proyecté informe de traslado por competencia presentado por el señor Juan Ángel Martínez.			
Evidencias de la ejecución del contrato	Adjunto informe de las labores realizadas			
ESTADO DE LA CUENTA	En ejecución			
Valor del contrato	$ 15.000.000			
Valor a pagar en la presente acta 2.	$ 3.000.000			
Valor acta parcial 1.	$ 3.000.000			
Saldo (valor pendiente por pagar)	$ 9.000.000			
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL				
Periodo cotizado	Valor del aporte	$ 508.600		
	Salud	$ 219.100		
Del 19 De enero de 2026	Pensión	$ 280.200		
Al 18 de febrero de 2026	ARL	$ 9.300		
ANEXOS:				

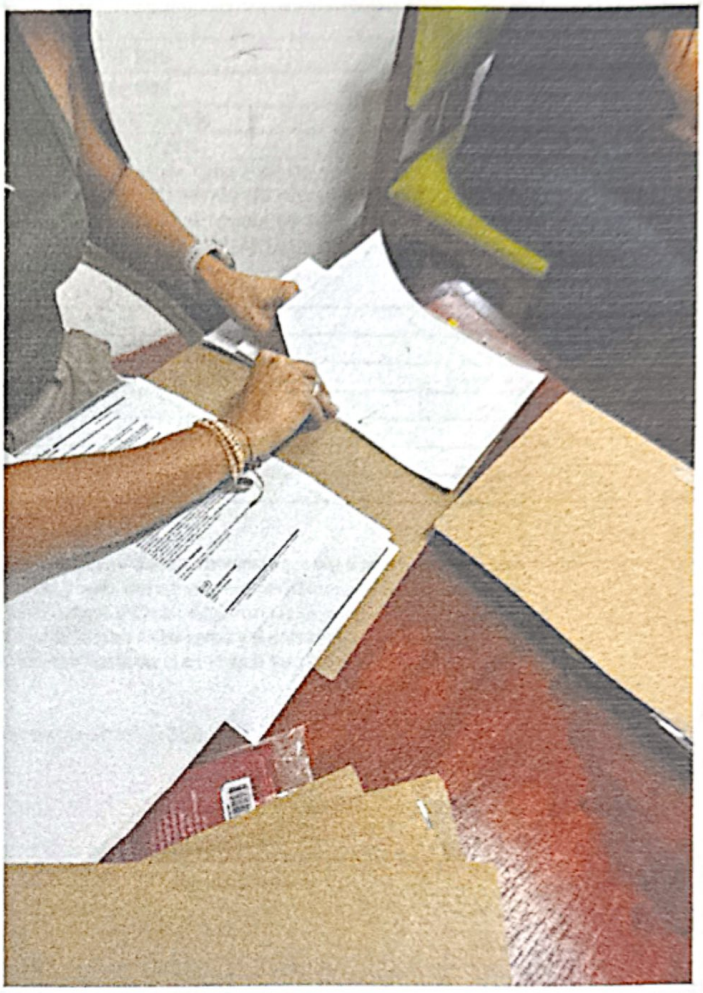
Scanned with CamScanner

Copia planilla de aportes Pagado		
Firma		
Nombre	María Carolina Bernal Narváez	YULIETH OÑATE SIERRA
	Contratista	Supervisor

Scanned with CamScanner

El día 23 de marzo del 2026, se organizo carpetas de los CPS 2026





Scanned with CamScanner

CONCEJO
DE SINCELEJO

ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL POR MUTUO ACUERDO DE CONTRATO MC-003-2025	
IDENTIFICACION DEL CONTRATO	
OBJETO:	SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA LOS EMPLEADOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025
CONTRATISTA:	ALMACEN AMC SAS
VALOR:	SIETE MILLONES SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($7.061.656)
VALOR ADICIONAL (si hay):	N/A
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES
PLAZO ADICIONAL:	N/A
FECHA DE SUSCRIPCION DE CONTRATO:	11 DE ABRIL DE 2025
FECHA ACTA INICIACIÓN:	21 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA DEL ACTA FINALIZACION:	25 DE FEBRERO DE 2026

En Sincelejo, Sucre, el 25 de febrero de 2026 se reunieron **YULIETH OÑATE SIERRA**, Secretaria General del Concejo Municipal de Sincelejo, supervisora del contrato y **THOMAS ALZATE RIOS**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.005.659.899 representante legal de la entidad contratista ALMACEN AMC SS identificada con Nit 901117289-3, con el propósito de FINALIZAR el contrato No MC-003-2025 cuyo objeto es **SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA LOS EMPLEADOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025**

VALOR INICIAL:	$ 7.061.656
VALOR ADICIONAL:	N/A
VALOR ANTICIPO:	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (8) MESES
PLAZO ADICIONAL:	N/A
VALOR EJECUTADO:	$ 7.061.656
PAGO FINAL:	$ 7.061.656

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente liquidación y dejamos constancia que ella están incluidos todos los valores. Po lo tanto las partes por este concepto del objeto contractual se declaran a paz y salvo, una vez sean cancelados todos los valores, se acuerda renunciar a cualquier reclamación judicial y extrajudicial por resarcimientos de prejuicios que pudieran surgir como resultado de la suscripción de la presente acta. Durante la ejecución del contrato nos e impusieron sanciones a cargo de ninguna de las partes y el contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contraídas. lo anterior de conformidad con el art 60 de la ley 80 de 1993, modificado por el art 11 de la ley 1150 de 207, modificado por el art 217 del decreto 019 de 2012.

En consecuencias dan por liquidado el presente proceso. Se firma a los 25 días del mes de febrero de 2026.

DANIEL VERGARA ALBIS
Presidente

YULIETH OÑATE SIERRA
Secretaria General

KEYNER BURBANO SIERRA
CONTRATISTA

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
PROYECTÓ	María Carolina Bernal	Abogada/Contratista
REVISÓ	Laura Sierra	Abogada

Scanned with CamScanner

ACTA DE FINALIZACION DE CONTRATO MC-003-2025	
IDENTIFICACION DEL CONTRATO	
OBJETO:	SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA LOS EMPLEADOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025
CONTRATISTA:	ALMACEN AMC SAS
VALOR:	SIETE MILLONES SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($7.061.656)
VALOR ADICIONAL (si hay):	N/A
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES
PLAZO ADICIONAL:	N/A
FECHA DE SUSCRIPCION DE CONTRATO:	11 DE ABRIL DE 2025
FECHA ACTA INICIACIÓN:	21 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA DEL ACTA FINALIZACION:	25 DE FEBRERO DE 2026

En Sincelejo, Sucre, el 25 de febrero de 2026 se reunieron **YULIETH OÑATE SIERRA**, Secretaria General del Concejo Municipal de Sincelejo, supervisora del contrato y **THOMAS ALZATE RIOS**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.005.659.899 representante legal de la entidad contratista ALMACEN AMC SS identificada con Nit 901117289-3, con el propósito de FINALIZAR el contrato No MC-003-2025 cuyo objeto es **SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA LOS EMPLEADOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025**

EL BALANCE FISICO DEL CONTRATO ES:

CONTRATANTE:	CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO
VALOR INICIAL:	$ 7.061.656
VALOR ADICIONAL:	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (8) MESES
PLAZO ADICIONAL:	N/A
FECHA DE INICIACIÓN:	21 DE ABRIL DE 2025

DESARROLLO FINANCIERO:

VALOR TOTAL:	$ 7.061.656
VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO:	N/A
VALOR EJECUTADO:	$ 7.061.656

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo final y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a entera satisfacción, habiéndose ejecutado el 100% de lo contemplado en la minuta de aceptación de la oferta.

- En la presente acta de recibo final del Contrato están incluidos todos los valores.

En consecuencia, dan por finalizado definitivamente el presente proceso. Se firma a los 25 días del mes de febrero de 2026.

YULIETH OÑATE SIERRA
SECRETARIA GENERAL

THOMAS ALZATE RIOS
CONTRATISTA

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
PROYECTÓ	María Carolina Bornal	Abogada/Contratista
REVISÓ	Laura Sierra	Abogada

Scanned with CamScanner

CONCEJO
DE SINCELEJO
Nit. 823000135-1

Sincelejo, Sucre – 2 de marzo de 2026.

Señor:
JUAN ANGEL MARTINEZ
Juanmartinez43@hotmail.com
E. S. M.

Asunto: Respuesta ABC del relleno sanitario, el operador Interaseo y recicladores de Oficio en el Municipio de Sincelejo, decreto reglamentario, de los cuales están a merced del desconocimiento por parte de las autoridades competente.

Cordial saludo,

YULIETH OÑATE SIERRA, mayor de edad y vecina de la ciudad de Sincelejo, en mi condición de secretaria general del Concejo Municipal de Sincelejo, con el debido respeto, me dirijo a usted en atención al derecho de petición presentado el día 22 de febrero de 2025.

En primera instancia, el Concejo Municipal de Sincelejo no cuenta con competencia para gestionar de manera directa actuaciones frente a la empresa Interaseo, los recicladores de oficio y/o el relleno sanitario de la ciudad, en razón a que nuestras funciones se circunscriben exclusivamente al ejercicio del control político, así como a la reglamentación y orientación de carácter político-administrativo.

Por otra parte y, de manera respetuosa, nos permitimos manifestarle una vez revisado el contenido de la solicitud presentada, se pudo evidenciar que la misma no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 16 de la Ley 1437 de 2011, particularmente en lo dispuesto en los numerales 3 y 4, toda vez que no se precisa de manera clara el objeto de la petición ni las razones en las cuales se fundamenta, hecho que hace que el derecho de petición radicado por usted es más un escrito informativo que un derecho de petición.

En atención a lo manifestado por usted, esta corporación procede a dar traslado de la misma a las entidades competentes, dentro de las cuales están; la Alcaldía Municipal De Sincelejo, Secretaria Planeación, Secretaria De Medio Ambiente Y Saneamiento Básico, Secretaria De Gobierno, Grupo Interaseo, Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios y la Corporación Autónoma regional de Sucre-CARSUCRE.

Atentamente:

YULIETH OÑATE SIERRA
SECRETARIA
Proyecto: María Carolina Bernal N/ Contratista
Revisó: Laura Sierra M/ Asesor externo

Scanned with CamScanner

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 1

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO:	CPS 009-2026
FECHA DE SUCRIPCION:	05/01/2026
FECHA DE ACTA DE INICIO:	05/01/2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y EN TODAS AQUELLAS ACTUACIONES JURIDICAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	BEATRIZ ELENA FERNANDEZ ALVAREZ
NIT O CÉDULA DEL CONTRATISTA:	1.005.663.682
PLAZO:	SEIS (06) MESES
VALOR DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (18.000.000)
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	YULIETH OÑATE SIERRA
FECHA DEL INFORME DE SUPERVISION:	03/03/2026
PERIODO:	14/01/2026-04/02/2026

2. OBLIGACIONES A DESARROLLAR POR EL CONTRATISTA:

1. Cumplir con el objeto y las obligaciones contenidas en el presente contrato.
2. Obrar con diligencia en los asuntos encomendados por el contratante.
3. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental.
4. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato.
5. Realizar el pago de los aportes al régimen de seguridad social, en proporción al valor mensual del contrato, y entregar copia de la planilla correspondiente al supervisor del contrato para cada pago
6. Dar cumplimiento al Artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015.
7. Presentar informe detallado de su labor contratada y cuando el supervisor lo requiera.
8. Custodiar la documentación e información que por razón de sus actividades conserve bajo su cuidado a la cual tenga acceso, sin que pueda reproducirla, divulgarla o publicarla por cualquier medio sin autorización previa y expresa del contratante.
9. Obrar con diligencia en los asuntos encomendados por el Despacho del presidente y de la secretaría general del Concejo Municipal.
10. apoyar en el seguimiento de los procesos judiciales en las plataformas digitales.
11. Apoyar en la elaboración y revisión de Estudios de Conveniencia y Oportunidad que le sean asignados.
12. apoyar en la elaboración de las minutas de los contratos.
13. apoyar en la revisión de hojas de vida de los procesos contractuales.
14. apoyar en la supervisión de los contratos en los aspectos jurídicos que le sean encomendados.
15. apoyar en las distintas actividades jurídicas inherentes a la gestión administrativa de la entidad.
16. Proyectar respuestas a las acciones de tutelas que sean instauradas en contra del concejo municipal de Sincelejo.
17. Resolver las solicitudes, requerimientos, derechos de petición que sean presentados ante el Concejo municipal de Sincelejo.
18. apoyar en todos asuntos de carácter jurídico que maneje la corporación para el óptimo desarrollo de esta.
19. Apoyar en las respuestas a los requerimientos presentados por los entes de control.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO:

- Proyectó informe de supervisión al contrato 016
- supervisión al contrato 017
- supervisión al contrato 018
- supervisión al contrato 019
- supervisión al contrato 020
- supervisión al contrato 021

4. RESUMEN DE PAGO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000)
PAGO NUMERO:	2
PRIMER PAGO:	$ 2.100.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 15.000.000

Scanned with CamScanner

5. RESUMEN SEGURIDAD SOCIAL:

Numero de Planilla:	6007010060		
Periodo:	Enero		
Valor de la Planilla:	$ 322.300		
SEGURIDAD SOCIAL		**VALOR**	**FECHA DE PAGO**
PENSIÓN	Porvenir	$ 177.500	11/02/2026
SALUD	Coosalud	$ 138.700	11/02/2026
ARL	Positiva	$ 5.800	11/02/2026

Por medio del presente documento, en mi calidad de supervisor del contrato anteriormente descrito certifico que el contratista ha cumplido a satisfacción con las obligaciones pactadas en el contrato, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para tramitar el correspondiente pago, y que revisados los documentos que soportan dicho pago, los mismos se encuentran elaborados y expedidos de conformidad con lo estipulado en el respectivo contrato y las normas vigentes, las obligaciones del contrato CPS 009-2026.

Para constancias se firma en la oficina de secretaria general a los 03 días del mes de marzo 2026

YULIETH ONATE SIERRA
Secretaria General- Supervisor

	Nombre	Cargo
Proyecto:	Maria Carolina Bernal	Contratista/ Asesor Externo
Revisó:	Tatiana Barrios	Contratista/ Asesor Externo

Scanned with CamScanner

INFORME DE SUPERVISIÓN No 2

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO:	CPS-006-2026
FECHA DE SUCRIPCION:	05/01/2026
FECHA DE ACTA DE INICIO:	05/01/2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SANDRA MARCELA VASQUEZ CORTES
NIT O CÉDULA DEL CONTRATISTA:	1.193.124.014
PLAZO:	SEIS (06) MESES
VALOR DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($18.000.000)
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	YULIETH OÑATE SIERRA
FECHA DEL INFORME DE SUPERVISION:	05/03/2026
PERIODO:	05/02/2026-04/03/2026

2. OBLIGACIONES A DESARROLLAR POR EL CONTRATISTA:

1. Obrar con diligencia en los asuntos encomendados por el Despacho del presidente y de la secretaría general del Concejo Municipal.
2. Apoyar en el uso, apropiación y transferencia de conocimientos de los sistemas de información utilizados para la gestión de las actuaciones de la entidad.
3. Apoyar en el desarrollo y el reporte de los planes de gestión y/o planes de mejoramiento de la entidad.
4. Apoyar en la producción de informes y proyección de documentos.
5. Apoyar y desarrollar las actividades administrativas propias del Despacho del presidente y de la secretaría general del Concejo Municipal.
6. Apoyar en la proyección de respuesta a peticiones o solicitudes.
7. apoyar en la organización y clasificación de los documentos en la Secretaría general y del despacho del presidente del Concejo Municipal.
8. apoyar en la revisión de expedientes y actualización de base de datos.
9. apoyar en la consolidación de información solicitada por la Secretaria General o por parte del Presidente del Concejo Municipal.
10. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato y responder por las actuaciones que realice. en cumplimiento del mismo.
11. Realizar y actualizar su información personal y profesional requerida por el Sistema de Información y Empleo Público SIGEP II.
12. El contratista se obliga a efectuar el pago de todos los tributos que genera la suscripción del presente contrato.
13. Suscribir el acta de inicio dentro del término legal indicado para el efecto.
14. Cumplir con las demás obligaciones que le señale la Corporación para el normal desarrollo y cumplimiento del objeto contractual

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO:

- Proyección de informe de supervisión No 1 del contrato CPS-037-2026
- Proyección de informe de supervisión No 1 del contrato CPS-030-2026
- Proyección de informe de supervisión No 1 del contrato CPS-013-2026
- Proyección de informe de supervisión No 1 del contrato CPS-010-2026
- Proyección de informe de supervisión No 1 del contrato CPS-001-2026
- Proyección de informe de supervisión No 1 del contrato CPS-029-2026
- Proyección de informe de supervisión No 1 del contrato CPS-027-2026.
- Proyección del acta de finalización del contrato MC-005-2025.

4. RESUMEN DE PAGO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($18.000.000)
PAGO NUMERO:	2
PRIMER PAGO:	$ 3.000.000
SEGUNDO PAGO:	$ 3.000.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 12.000.000

Scanned with CamScanner

5. RESUMEN SEGURIDAD SOCIAL:

Numero de Planilla:	6003997200		
Periodo:	Febrero 2026		
Valor de la Planilla:	$508.300		
SEGURIDAD SOCIAL		**VALOR**	**FECHA DE PAGO**
PENSIÓN	Colpensiones	$ 280.200	11/02/2026
SALUD	Nueva EPS	$ 218.900	11/02/2026
ARL	Positiva	$ 9.200	11/02/2026

Por medio del presente documento, en mi calidad de supervisor del contrato anteriormente descrito certifico que el contratista ha cumplido a satisfacción con las obligaciones pactadas en el contrato, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para tramitar el correspondiente pago, y que revisados los documentos que soportan dicho pago, los mismos se encuentran elaborados y expedidos de conformidad con lo estipulado en el respectivo contrato y las normas vigentes, las obligaciones del contrato CPS-006-2026.

Para constancias se firma en la oficina de secretaria general a los 05 días del mes de marzo 2026.

YULIETH OÑATE SIERRA
Secretaria General- Supervisor

	Nombre	**Cargo**
Proyectó:	María Carolina Bernal	Contratista/ Asesor Externo
Revisó:	Libardo Pérez Verbel	Contratista/ Asesor Externo

Scanned with CamScanner

ACTA DE FINALIZACION DE CONTRATO MC-001-2025	
IDENTIFICACION DEL CONTRATO	
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE UNA POLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO, SUCRE.
CONTRATISTA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA / DANY FABIAN TRUJILLO PERÉZ, CC 1.067.854.264.
VALOR:	TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($39.000.000)
VALOR ADICIONAL (si hay):	N/A
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES
PLAZO ADICIONAL:	N/A
FECHA DE SUSCRIPCION DE CONTRATO:	25 DE FEBRERO DE 2025
FECHA ACTA INICIACIÓN:	10 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	09 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DEL ACTA FINALIZACION:	16 DE MARZO DE 2026

En Sincelejo, Sucre, el 16 de MARZO de 2026 se reunieron **YULIETH OÑATE SIERRA**, Secretaria General del Concejo Municipal de Sincelejo, supervisora del contrato y **DANY FABIAN TRUJILLO PERÉZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.067.854.264, como poderdante de la entidad contratista **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA** identificada con Nit 860524654-6, con el propósito de FINALIZAR el contrato No MC-001-2025 cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE UNA POLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO, SUCRE.**

EL BALANCE FISICO DEL CONTRATO ES:

CONTRATANTE:	CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO
VALOR INICIAL:	$ 39.000.000
VALOR ADICIONAL:	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES
PLAZO ADICIONAL:	N/A
FECHA DE INICIACIÓN:	10 DE MARZO DE 2025

DESARROLLO FINANCIERO:

VALOR TOTAL:	$ 39.000.000
VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO:	N/A
VALOR EJECUTADO:	$ 39.000.000

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo final y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a entera satisfacción, habiéndose ejecutado el 100% de lo contemplado en la minuta de aceptación de la oferta.

- En la presente acta de recibo final del Contrato están incluidos todos los valores.

En consecuencia, dan por finalizado definitivamente el presente proceso. Se firma a los 16 días del mes de marzo de 2026.

YULIETH OÑATE SIERRA
SECRETARIA GENERAL

DANY FABIAN TRUJILLO PERÉZ
CONTRATISTA

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
PROYECTÓ	Maria Carolina Bomal N	Abogada/Contratista
REVISÓ	Laura Sierra	Abogada

Scanned with CamScanner

ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL POR MUTUO ACUERDO DE CONTRATO MC-001-2025	
IDENTIFICACION DEL CONTRATO	
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE UNA POLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO, SUCRE.
CONTRATISTA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA / DANY FABIAN TRUJILLO PERÉZ, CC 1.067.854.264.
VALOR:	TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($39.000.000)
VALOR ADICIONAL (si hay):	N/A
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES
PLAZO ADICIONAL:	N/A
FECHA DE SUSCRIPCION DE CONTRATO:	25 DE FEBRERO DE 2025
FECHA ACTA INICIACIÓN:	10 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	09 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DEL ACTA FINALIZACION:	16 DE MARZO DE 2026

En Sincelejo, Sucre, el 16 de marzo de 2026 se reunieron **YULIETH OÑATE SIERRA**, Secretaria General del Concejo Municipal de Sincelejo, supervisora del contrato y **DANY FABIAN TRUJILLO PERÉZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.067.854.264, como poderdante de la entidad contratista **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA** identificada con Nit 860524654-6, con el propósito de FINALIZAR el contrato No MC-001-2025 cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE UNA POLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO, SUCRE.**

VALOR INICIAL:	$ 39.000.000
VALOR ADICIONAL:	N/A
VALOR ANTICIPO:	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES
PLAZO ADICIONAL:	N/A
VALOR EJECUTADO:	$ 39.000.000
PAGO FINAL:	$ 39.000.000

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente liquidación y dejamos constancia que ella están incluidos todos los valores. Po lo tanto las partes por este concepto del objeto contractual se declaran a paz y salvo, una vez sean cancelados todos los valores, se acuerda renunciar a cualquier reclamación judicial y extrajudicial por resarcimientos de prejuicios que pudieran surgir como resultado de la suscripción de la presente acta. Durante la ejecución del contrato nos e impusieron sanciones a cargo de ninguna de las partes y el contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contraidas. lo anterior de conformidad con el art 60 de la ley 80 de 1993, modificado por el art 11 de la ley 1150 de 207, modificado por el art 217 del decreto 019 de 2012.

En consecuencias dan por liquidado el presente proceso. Se firma a los 16 días del mes de marzo de 2026.

DANIEL VERGARA ALBIS
Presidente

YULIETH OÑATE SIERRA
Secretaria General

DANY FABIAN TRUJILLO PERÉZ
CONTRATISTA

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
PROYECTÓ	María Carolina Bernal N	Abogada/Contratista
REVISÓ	Laura Sierra	Abogada

Scanned with CamScanner

CONCEJO
DE SINCELEJO
Nit. 823000135-1

Sincelejo, Sucre marzo 2026

Doctor(a):
GRUPO INTERASEO
servicioalcliente@interaseo.com.co
E. S. M.

Asunto: Traslado por Competencia.

Cordial saludo,

YULIETH OÑATE SIERRA, en mi condición de secretaria general del Concejo Municipal de Sincelejo, con el debido respeto, me dirijo a usted en atención al derecho de petición radicado por el señor JUAN ANGEL MARTINEZ, en el que manifiesta;

> *"ABC del relleno sanitario, el operador Interaseo y recicladores de Oficio en el Municipio de Sincelejo, decreto reglamentario, de los cuales están a merced del desconocimiento por parte de las autoridades competente."*

En atención a lo solicitado por el peticionario y, en aras de garantizar los derechos fundamentales del señor JUAN ANGEL MARTINEZ, esta agencia procede de manera respetuosa a dar traslado la solicitud previamente mencionada, por ser de su competencia y jurisdicción.

Agradecemos mantener informada a esta entidad del trámite dado al presente asunto.

Se anexa copia del derecho de petición del señor JUAN ANGEL MARTINEZ.

Atentamente:

YULIETH OÑATE SIERRA
SECRETARIA
Proyecto: Maria Carolina Bernal N/ Contratista
Reviso: Laura Sierra M/ Asesor externo

CONCEJO
DE SINCELEJO

Scanned with CamScanner

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1102854434
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARIA CAROLINA BERNAL NARVAEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	SINCELEJO	DEPARTAMENTO:	SUCRE
DIRECCIÓN:	SINCELEJO	TELÉFONO:	2222222
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:		PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	4643512633	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/02/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9995767510	

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 168.100
		SUBTOTAL:	1	$ 168.100
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 131.400
		SUBTOTAL:	1	$ 131.400
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 5.500
		SUBTOTAL:	1	$ 5.500

VALOR SIN MORA:	**$ 305.000**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 305.000**

Scanned with CamScanner

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1102854434
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARIA CAROLINA BERNAL NARVAEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	SINCELEJO	DEPARTAMENTO:	SUCRE
DIRECCIÓN:	SINCELEJO	TELÉFONO:	2222222
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	1750526399	TIPO DE PLANILLA:	N-CORRECCIONES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	2				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	131398770		

NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:
4643512633	2026/02/19

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248068	230301	230301-PORVENIR	1	$ 112.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 112.300**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 87.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 87.700**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 3.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 3.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 203.300**
VALOR MORA:	**$ 500**
TOTAL PAGADO:	**$ 203.800**

Scanned with CamScanner